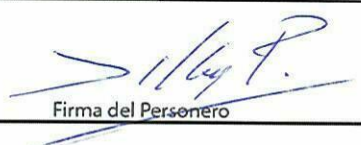




FECHA : 12/04/2025

ELECCIONES GENERALES 2025

HORA : Hora 11 : Min. 57 : Seg. 60

TIPO DE POSTULACIÓN	DECANO ☒			
FACULTAD	CIENCIAS FÍSICAS			
DATOS DEL PERSONERO	EDUARDO GONZALO VILLARREYES PEÑA			
	DNI	10624152	CELULAR	917315021
	correo electrónico: evillarreyes@unmsm.edu.pe			
DATOS DEL PERSONERO ALTERNO (FACULTATIVO)				
	DNI		CELULAR	
	correo electrónico:			
NOMBRE DEL CANDIDATO(A)	PATIÑO CAMARGO, GALO			
OBSERVACIONES				NÚMERO DE FOLIOS
				12
	 Firma del Personero			

**ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS 2025****SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

(Formato 01)

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2025

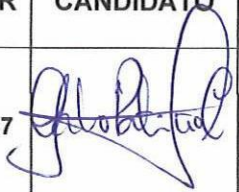
Señor:

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

Presente. -

Quien suscribe, **Eduardo Gonzalo Villarreyes Peña**, DNI N° 10624152, **evillarreyesp@unmsm.edu.pe**, N° celular: 917315021, Av. César Vallejo 1429, Lince, **PERSONERO GENERAL ACREDITADO**, solicita la inscripción del candidato al cargo de Decano de la Facultad de **Ciencias Físicas** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Datos del candidato:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. N°	GRADO DE ESPECIALIDAD	N° DE CELULAR	FIRMA DEL CANDIDATO	HUELLA DACTILAR (ÍNDICE DERECHO)
PATÍÑO CAMARGO, GALO	09458366	DOCTOR EN FÍSICA	997406437		

El candidato firmante acredita al personero general como su representante y es la única persona autorizada para enviar y solicitar información al Comité Electoral Universitario.

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

- Copia de DNI o carné de extranjería del candidato y del personero acreditado.
- Documento del grado de Maestro o Doctor (escaneo nítido).
- Declaración Jurada del candidato (**Formato 02**).
- Hoja de Vida del candidato (**Formato 03**).
- Plan de gobierno del candidato (**Formato 04**).

Expreso mi conformidad y compromiso de cumplimiento con las normas electorales.

DECLARO, conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N°27444, en el Código Civil y Penal vigentes.

Atentamente,

Personero: **Eduardo Gonzalo Villarreyes Peña**CD N.º: **0A9112**Doc. Identidad y Número N.º: **10624152****HUELLA DACTILAR**
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
2024 - 2025
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 013410-2025-R/UNMSM
ELECCIÓN DE DECANO



Galo Patiño Camargo

**DECLARACIÓN JURADA
(Formato 02)**

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2025

Yo, **Galo Patiño Camargo**, identificado con **DNI N° 09458366** y código docente **N° 0A5886**, con grado académico de **Doctor en Física**, miembro de la comunidad académica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como postulante al cargo de **DECANO** de la **Facultad de Ciencias Físicas**, declaro **BAJO JURAMENTO**:

- Ser ciudadano en ejercicio
- Ejercer docencia ordinaria en la categoría de docente principal en el Perú o en el extranjero, con no menos de tres (3) años en la categoría.
- Tener una trayectoria académica y de investigación reconocida, con publicaciones en revistas indexadas o libros en su especialidad en un periodo no mayor de 7 años.
- Tener experiencia en gestión pública.
- No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- No estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- No estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.
- No haber sido elegido decano en el periodo inmediato anterior.
- No haber sido sancionado por hostigamiento o acoso sexual.

Asimismo, declaro conocer las consecuencias administrativas, civiles y penales por la falsedad de la información proporcionada, previstas en la Ley N° 27444, en el Código Civil y el Código Penal vigentes.

Atentamente,

Candidato: **Galo Patiño Camargo**
Doc. Identidad y Número: **09458366**



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

PATIÑO CAMARGO GALO

CANDIDATO A DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS



HOJA DE VIDA (Formato 03)

EXPERIENCIA EN GESTIÓN

Institución o empresa	Función	Periodo
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	OCT 2017 – OCT 2019
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	FEB 2020 – DIC 2020
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	FEB 2022 – MAR 2022

PUBLICACIONES O INVESTIGACIONES

Tema	Medio de publicación y Fuente: URL	Año
Evaluation of dose distributions in the overlapping regions of the modulated volumetric arcs used in total body irradiation in pediatric patients	https://journals.viamedica.pl/rpor/article/view/104734	2025
Reduction of potential radiological risks for patients undergoing diagnostic exams through modification of the x-ray spectrum	https://revistas.unal.edu.co/index.php/momento/article/view/115340	2024
Caracterización, calibración y aplicación en radioterapia de un sistema dosimétrico basado en detectores AL2O3: C	https://revistas.uni.edu.pe/index.php/tecnia/article/view/1286	2022
Aplicación de Tiras Reactivas Accu-Chek® como microelectrodos económicos para investigación BIA	https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/fisica/article/view/20521	2021
Análisis de impedancia bioeléctrica en diferentes concentraciones de Glucosa Oxidasa (GOx)	https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/fisica/article/view/20427	2021
Calibration of a thermoluminescent dosimeter worn over lead aprons in fluoroscopy guided procedures	https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1361-6498/aab38f	2018


 Candidato: Galo Patiño Camargo
 Doc. Identidad y Número: 09458366



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

CARGOS SURGIDOS DE UNA ELECCIÓN

Institución	Cargo	Periodo
COLEGIO DE FÍSICO DEL PERÚ (CFP)	DECANO NACIONAL	2022 – 2024
SOCIEDAD PERUANA DE FÍSICA (SOPERFI)	SECRETARIO	2019 - 2020

MEMBRESÍAS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Membresías	Sociedad Peruana de Física (SOPERFI); Sociedad Peruana de Física Médica (SPFM).
Premios	Beca Presidente de la República Posgrado Internacional - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABEC).
Reconocimientos	DISTINCIÓN INSTITUCIONAL de la Escuela Profesional de Física de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y su destacado desempeño docente durante el año académico 2024.
	Por la Labor Prestada a Favor de la Educación Peruana - MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDU).

RELACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y/O JUDICIALES

Situación Actual	N° de casos
En proceso y sin sentencia por delito doloso	0
Con sentencia o sanción cumplida por delito doloso	0
En proceso o con sentencia por delito culposo	0

ESPECIALIDAD DE GRADO

Institución	Año Inicio	Año Fin
Doctorado en Física	2013	2016
Maestría en Física	2011	2012


 Candidato: Galo Patiño Camargo
 Doc. Identidad y Número: 09458366



HUELLA DACTILAR
(Índice Derecho)

*El candidato que suscribe el presente documento da su consentimiento expreso para que el presente formato sea difundido a través de la página web del Comité Electoral Universitario

ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS 2025

(Formato 04)

PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2025 – 2029

Ciudad Universitaria, 10 de abril de 2025

El candidato **Galo Patiño Camargo** presenta su plan de gobierno al Decanato de la **Facultad de Ciencias Físicas** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos:

Los ejes estratégicos de su Plan de Gobierno son:

EJES ESTRATÉGICOS

- Eje Estratégico 1 : Formación académica con calidad para los estudiantes.
- Eje Estratégico 2 : Investigación e innovación en la comunidad académica.
- Eje Estratégico 3 : Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.
- Eje Estratégico 4 : Modernización de la gestión institucional.
- Eje Estratégico 5 : Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

I. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1 Formación académica con calidad para los estudiantes.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Actualizar la malla curricular de acuerdo con el contexto y necesidades del país.	Diagnóstico del estado y contenidos de las competencias, capacidades y habilidades científicas tecnológicas de las mallas curriculares de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Físicas.	Actualización de las mallas curriculares de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Físicas.
	Análisis comparativo del desarrollo cognoscitivo curricular de los programas académicos y sílabos de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Físicas, con sus respectivos pares académicos referenciales del extranjero.	Desarrollo de diferentes líneas de investigación y grupos de investigación, vinculados con la realidad nacional y el contexto internacional del avance científico y tecnológico.
Capacitar a los docentes.	Talleres de capacitación.	Contenidos curriculares actualizados conforme a las necesidades del país.
	Promoción de pasantías entre Facultades de Física del país.	Docentes capacitados que desarrollen competencias y habilidades blandas.
		Docentes con una visión teórico – práctica más amplia y enriquecida por la experiencia compartida.

EJE 2 Investigación e innovación en la comunidad académica.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Promover la cultura de innovación entre los estudiantes.	Incentivar y motivar a los estudiantes a participar en concursos de innovación tecnológica con problemas reales de la comunidad.	Incremento de proyectos estudiantiles que se convierten en emprendimientos.
		Participación de los estudiantes en ferias de innovación nacionales e internacionales.
	Desarrollar un espacio de colaboración y un laboratorio de prototipos, donde los estudiantes puedan desarrollar proyectos tecnológicos.	Fortalecimiento de las habilidades de emprendimiento y liderazgo en la comunidad estudiantil.
		Creación de startups y empresas tecnológicas surgidas de ideas desarrolladas en la Facultad de Ciencias Físicas.
Incrementar la producción científica y tecnológica de alta calidad.	Fomentar y financiar la participación de la comunidad académica en congresos y conferencias.	Mayor participación de investigadores en eventos científicos de relevancia.
		Organizar jornadas de puertas abiertas y conferencias de divulgación.
	Desarrollar un portal institucional para la divulgación científica de los avances de la Facultad.	Mayor visibilidad de los resultados de investigación de la Facultad de Ciencias Físicas.
		Incremento en las colaboraciones interinstitucionales.
	Implementar un sistema de incentivos para la publicación en revistas científicas indizadas.	Aumento significativo en el número de publicaciones en revistas indizadas.

EJE 3 Extensión y proyección social universitaria para la sociedad.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Fomentar acciones de extensión y proyección social en las instituciones educativas de Educación Básica Regular.	Talleres de uso de equipos de laboratorio para enseñanza de la física.	Docentes formados en el uso pedagógico de equipamiento de laboratorio para la enseñanza de la Física.
		Estudiantes motivados al aprendizaje de las ciencias físicas.
	Preparación para la participación en las ferias de ciencias a nivel de instituciones educativas.	Proyectos de investigación que cumplen los criterios de evaluación de las ferias de ciencias.
		Proyectos que responden a las necesidades de su localidad.
Promover la difusión de las actividades de la Facultad de Ciencias Físicas hacia la comunidad.	Organizar eventos de difusión científica dirigidos a la comunidad.	Difusión de las actividades de investigación de la Facultad de Ciencias Físicas.

EJE 4 Modernización de la gestión institucional

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Actualizar y optimizar los procesos de gestión de la Facultad de Ciencias Físicas.	Evaluar la situación actual, realizando un análisis exhaustivo de los procesos de gestión existentes.	Optimización de los procesos de gestión existentes en la Facultad de Ciencias Físicas.
		Procesos de gestión alineados con la misión y visión de la Facultad de Ciencias Físicas.
	Capacitación del Personal.	Personal capacitado y comprometido con los nuevos procesos de gestión.
		Cultura de aprendizaje y adaptación al cambio.
Implementar procesos de gestión para obtener la acreditación de la Facultad de Ciencias Físicas.	Realizar el proceso de autoevaluación.	Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora de la Facultad de Ciencias Físicas.
	Elaborar el plan de acción para el proceso de acreditación de la Facultad de Ciencias Físicas.	Plan de acción para el proceso de acreditación de la Facultad de Ciencias Físicas.

EJE 5 Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Concientizar e involucrar a los miembros de la facultad para dar respuesta ante una situación de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Incorporar la gestión de prevención y reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en los instrumentos de gestión de la Facultad de Ciencias Físicas.	Documentos normativos que incorporan la gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
	Formar las brigadas de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Contar con las brigadas de riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático reconocidas con Resolución de Decanato.
	Elaborar e Implementar el plan de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Plan de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
	Capacitar a las brigadas de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	Desarrollo de actividades para mitigar los riesgos de desastres y adaptación al cambio climático: simulacros, campañas de ecoeficiencia, entre otras.



Candidato: Galo Patiño Camargo
Doc. Identidad y Número: 09458366



IMPRESIÓN DACTILAR
(Índice Derecho)

REPÚBLICA DEL PERÚ

CUI - 5

BESTIARIO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

Primer Apellido
VILLARREYES

Segundo Apellido
PENA

Pre Nombres
EDUARDO GONZALO

Nacimiento: Fecha y Lugar
08 09 1977 140125

Sexo Estado Civil
M O

Fecha Inscripción
18 10 2002

Fecha Emisión
26 10 2024

Fecha Caducidad
28 10 2032

I<PER10624152<1<<<<<<<<<<<<<<<<
7709081M3210260PER<<<<<<<<<<<<<4
VILLARREYES<<EDUARDO<GONZALO<<

CONCANCIA DE SUFRAGIO	CONCANCIA DE SUFRAGIO	CONCANCIA DE SUFRAGIO	CONCANCIA DE SUFRAGIO
--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

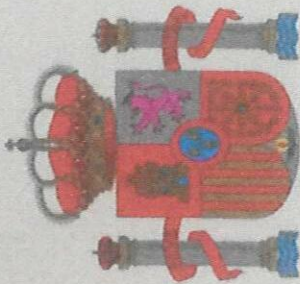
Departamento LIMA Provincia LIMA Distrito LIMA

Dirección
AV. CESAR VALLEJO 1429 BLOCK 1 DPTO. 1402 URB. RES. RISSO

Grupo y Factor Sanguíneo
Cuarto Nivel 140111

Observaciones
Donación de Órganos: NO Grupo de Votación 037891

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL



Felipe VI, Rey de España



y en su nombre el

**RECTOR DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

i en nom seu el

**RECTOR DE LA
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies previstes per la legislació vigent,

Galo Patiño Camargo

nacido el día 26 de octubre de 1969, en Lima, Perú, de nacionalidad peruana, ha superado en el mes de noviembre de 2016 los estudios conducentes al título universitario oficial de

que va nèixer el dia 26 d'octubre de 1969, a Lima, el Perú, de nacionalitat peruana, ha superat en el mes de novembre de 2016 els estudis conduents al títol universitari oficial de

Doctor por la Universitat de València
con la calificación de sobresaliente y mención "cum laude"

Doctor per la Universitat de València
amb la qualificació d'excel·lent i menció "cum laude"

dentro del Programa Oficial de Doctorado en Física, establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la persona interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

dins del Programa Oficial de Doctorat en Física, establert per Acord de Consell de Ministres de 12 de novembre de 2010, expedeix aquest títol oficial amb validesa en tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per gaudir dels drets que les disposicions vigents atorguen a aquest títol.

Dado en Valencia, a 22 de noviembre de 2016

Donat a València, el 22 de novembre de 2016

La persona interesada
La persona interessada

Galo Patiño Camargo

El Rector
El rector

Esteban Jesús Morello Sánchez

La Jefa del Servicio
La cap del Servei

Assumpta Marco Pont

018B-003826

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2016328875	46014807	252771

Visado bueno en el
GOBIERNO VALENCIANO
IA * 4011501
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CULTURA Y DEPORTE
para legalizar la firma de D. Sr.
Assumpta Marco Pont
Jefe de Servicio, CM.
DEPARTAMENTO DE CALIDAD
por ser, al parecer, la copia.
Valencia, 12 de octubre de 2016
Por la Alta Inspección

[Signature]
CARMELO MUÑOZ
DIRECTOR

CODIGO DE UNIVERSIDAD
018

REGISTRO UNIV. DE TITULOS
252771

CODIGO DE CENTRO
46014807

Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS
2016328876

CLAVE ALFANUMERICA
018B-003826

Reverso del título universitario oficial de Doctor por la Universitat de Valencia,
expedido en Valencia el día 22 de noviembre de 2016, a favor de Galo Patúño
Camargo.

Reverso del título universitario oficial de Doctor por la Universitat de Valencia,
expedit a Valencia el dia 22 de novembre de 2016, a favor de Galo Patúño
Camargo.

La Jefa del Servicio
La cap del Servei

[Signature]
Assumpta Marco Pont





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **PATIÑO CAMARGO**
Nombres **GALO**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **09458366**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**
País de Procedencia **ESPAÑA**

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Título profesional y/o Grado Académico **TÍTULO UNIVERSITARIO DE DOCTOR DENTRO DEL
PROGRAMA OFICIAL DE DOCTORADO EN FÍSICA**
Resolución N° **888**
Fecha de Resolución **10/03/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
11 de Abril de 2023



CÓDIGO VIRTUAL 0001244513

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 11/04/2023 13:01:19-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.